



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**, con sede en la ciudad de Babahoyo, provincia de Los Ríos, se estableció en 1971, orientando una gestión educativa responsable y comprometida;

Que, una amplia población estudiantil ha recibido el imperecedero legado de la ciencia y la cultura, proyectado en determinantes aportes para dotarles de mayores valores de humanidad y competencias que trascienden en la construcción de mejores condiciones sociales;

En atención a la solicitud formulada por el ingeniero César Litardo Caicedo, y en sujeción a lo que establece el Reglamento de Expedición de Acuerdos y Concesión de Condecoraciones de la Función Legislativa, se procede con la emisión de saludo institucional para la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**, que será entregado el 5 de octubre de 2017; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades, personal docente, colaboradores y estudiantes de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**, congregada para celebrar su **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de creación, en la más auténtica expresión de trabajo y tesón para difundir el conocimiento con vasto contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil diecisiete.

DR. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General